



INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS 2020
SINDICATO DE TRABAJADORES DE EMPRESA PRESTO Y
OTROS
RUT: 65.073.494-7

Esta Comisión Revisora de Cuentas quiere hacer presente a la Asamblea de Sindicato Interempresas Presto Nacional, el informe de comisión revisora según el estatuto de esta institución, correspondiente a los ejercicios económicos año 2020.

Se solicitó la siguiente información:

- Ingresos 2020
- Egresos 2020
- Conciliación bancaria: banco estado, cta cte. N° 6426441,
- Contabilidad 2020.



1.- CONTROL DE GESTIÓN DE LA VIDA ASOCIATIVA:

Informamos que de acuerdo con la información solicitada y exhibida damos a conocer a la asamblea el correspondiente orden de todos los movimientos los cuales estas separados en comprobantes de **Ingresos y Egresos** con sus respaldos correspondientes y de acuerdo a los gastos aprobados por las actas de asamblea, manifestándose así una correcta administración.

2.- LIBROS CONTABLES

Esta Comisión Revisora de Cuentas inspeccionó los libros exigidos por la legislación vigente, verificando que los mismos se encuentran completos y en perfecto estado de conservación y uso. Cuentan con libros contables y conciliación bancaria en Excel.

3.- ESTADOS CONTABLES

Se ha practicado la revisión del balance 2020, habiéndose verificado exhaustivamente la documentación contable básica, aplicando pautas usuales de auditoría vigentes.

A criterio de esta Comisión Revisora de Cuentas los Estados Contables en cuestión surgen fielmente de los registros contables llevados en sus aspectos



formales de conformidad con las normales legales y habiéndose preparados de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente.

Estados de Resultados:

SALDO FINAL CONTABLE 2020	\$ 3.872.097 .-
DEPOSITO A PLAZO 5-01-2021	\$ 20.882.136.-

4.- Conclusiones y Recomendaciones

Luego de revisar la contabilidad 2020, se encuentran todos los gastos completamente respaldados con sus comprobantes, con una contabilidad detalla.


El sindicato usa una cuenta corriente a nombre de este, donde se realizan todas las transferencias para los gastos mencionados en esta contabilidad.

Esta comisión recomienda a la asamblea la **aprobación** de los **Estados Contables 2020** presentado por esta comisión revisora de cuentas, cerrados al 31 de diciembre 2020.

Fecha de presentación del informe: 30 Agosto, 2021.



Apruebo contabilidad ejercicio año 2020


12310943-0.
José Manzana
7 846857525.

Comila Roblero Aravena.
18 426.229.0

Secursal 149.



11-0 2021

Gisella Stephanie Caarudo Calderón

16.443.166-5.

Secursal 684





 **RSU**
13021342